



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Chorrillos, 20 de Febrero de 2023

Visto, la Nota Informativa N°028-2023-ECA-OP-INR de fecha 17 de febrero 2023, correspondiente a los descuentos por tardanzas correspondiente a enero 2023 del personal nombrado asistencial y administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N.º 276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.º 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N.º 650-2022/MINSA, que aprueba el reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Trabajadores del Ministerio de Salud, establecen que las inasistencias justificadas por motivos particulares y las inasistencias injustificadas están sujetas al descuento equivalente al valor íntegro de la remuneración total correspondiente al tiempo no laborado, en el mes que se produce la falta.

Que, asimismo el Art. 4º de la Resolución Ministerial N° 927-2017/MINSA, restablece temporalmente la vigencia de la Resolución Ministerial N° 650-2022/MINSA y sus modificatorias, hasta la emisión del acto resolutorio que modifique o ratifique el contenido del Reglamento Interno de Servidores Civiles — RIS;

Que, los incisos 16 y 17 del Reglamento de Control de Asistencia de Personal del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N°650-2022/MINSA, establecen las sanciones al personal que dejara de concurrir a sus labores o ingrese al local de trabajo después del horario oficial;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, y de acuerdo con el artículo 11 numeral 11.2 de la Resolución Ministerial N° 003-2022-MINSA, que faculta y atribuye acciones de personal.

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 026-2023 /MINSA que delega a los directores y jefes de las Oficinas de Recursos Humanos de la Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal; y estando a lo informado por el Jefe del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Equipo de Remuneraciones de la Oficina de Personal, realizar el descuento por inasistencias y tardanzas correspondientes a enero 2023 y se efectivice en la planilla del mes de febrero 2023 al personal nombrado asistencial y administrativo de la Unidad Ejecutora 009-Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", de acuerdo a la siguiente:

DNI	Apellidos y Nombres	condición laboral	cargo	Remuner.	minutos	s/	Monto dscto.
10685093	PENAGOS AVILA MIGUEL MATIAS	CONTRATADO	BIOLOGO	4,224.00	143	55.93	55.93
08736321	MENDOZA PORTOCARRERO VICTOR	NOMBRADO	ODONTOLOGO	6,286.00	200	116.41	116.41
06543972	MENDOZA PAREDES NILO SAMUEL	NOMBRADO	ODONTOLOGO	5,886.00	311	169.50	169.50
10340523	ANCHIRAICO BALTAZAR JACQUELINE	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,224.00	590	230.76	230.76
41709566	MARQUEZ GOMEZ HECTOR	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,224.00	290	113.42	113.42
40047265	SEGURA CORAL DE HERNANDEZ MARISA	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,224.00	150	58.67	58.67
09072070	OMONTE HUAYTAN SILVIA	NOMBRADO	TEC.ENFERMERIA	2,645.00	420	102.86	102.86
09795723	HERNANDEZ RACHUMI CESAR IVAN	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,710.00	240	104.67	104.67
10493358	MARTINEZ AMPUERO ADELA LUZMILA	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	5,886.00	319	173.86	173.86
06258504	GRANADOS CARRERA JULIO CESAR	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	5,886.00	352	191.84	191.84
32846168	CHAUCA VALERIO PEPE RAFAEL	NOMBRADO	ASIST.SERV.SALUD	1,128.79	147	15.36	15.36
09983566	RAMIREZ MEJIA DORIS RUDY	NOMBRADO	ASIST.ADMIN.	1,586.79	130	19.10	19.10
10863678	ARANIBAR VELIZ FRITZ	NOMBRADO	TECNOLOG MEDICO	4,224.00	398	155.66	155.66
22494013	NIEVES ILLATOPE FELISA	NOMBRADO	TECN.ENFERMERIA	2,625.00	70	17.01	17.01
07112151	CHEPE CHUMPITAZ FLOR	NOMBRADO	TECNOLOG MEDICO	5,886.00	133	72.49	72.49
07538582	SANTILLAN ORTEGA JULIO CESAR	NOMBRADO	TECNOLOG MEDICO	4,224.00	87	34.03	34.03
41320913	MEGO VASQUEZ JIMMY	CONTRATO SUPLENCIA	TECNOLOG MEDICO	4,224.00	240	93.87	93.87
07105556	DAVILA VARGAS DE ASTOCONDOR JUSTA	NOMBRADO	ENFERMERA	6,286.00	150	87.31	87.31
08469615	VALENZA SULLCAHUAMAN GLADYS	NOMBRADO	TRABAJADORA SOCIAL	6,286.00	200	116.41	116.41
07629733	MARQUEZ GABRIEL ANGIE	NOMBRADO	ASISTENTE EJECUTIVO	1,072.26	150	14.89	14.89
10129889	LANDA RODRIGUEZ JESSICA	NOMBRADO	TECNOLGO MEDICO	4,224.00	450	176.00	176.00
09867956	SALINAS PAREDES ANNIE	NOMBRADO	ESP.EN EDUCACION	2,740.00	540	137.00	137.00
09940867	NAVARRO IRKÑAMPA GABRIELA	NOMBRADO	PROMOTOR SOCIAL	2,740.00	255	64.69	64.69
08466438	ZAVALA CRUZ DE LAZO MARITZA	NOMBRADO	PSICOLOGO	4,224.00	270	105.60	105.60
41541747	MARAVI PALOMINO EDITH	NOMBRADO	ASIST.EJECUTIVO	1,075.32	100	9.96	9.96
09972832	PICON PERALTA LAURA	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,710.00	102	44.48	44.48
09990676	PABLO VALDIVIA LUIS	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,224.00	101	39.50	39.50
08822848	GARCES OJEDA ALEJANDRINO	NOMBRADO	TEC.PROTESIS ORTOP.	2,487.00	70	16.12	16.12
23983127	BEJAR PAREDES LUISA	NOMBRADO	MEDICO	6,134.00	170	96.55	96.55
10670709	BARZOLA HINOSTROZA RUTH	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,224.00	76	29.72	29.72
41405132	MARCELO BONIFACIO YVAN	NOMBRADO	QUIMICO	4,224.00	145	56.71	56.71





RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Chorrillos, 20 de febrero de 2023

25478457	TALLEDO NORES CELSA	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	5,886.00	88	47.96	47.96
10250926	VINCES ALCARRA JOSE	NOMBRADO		4,224.00	110	43.02	43.02
09417483	ALARCON DELGADO JANINE	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	4,710.00	384	167.47	167.47
41990952	LAZARTE HESSE RODNEY	CONTRATADO	MEDICO	6,134.00	108	61.34	61.34
43292456	VALLE CHAVEZ JHANETT	CONTRATADO	TECNICA ENFERMERIA	2,405.00	133	29.62	29.62
10457637	LUNA BUENO TINA	NOMBRADO	ASISTENTE EJECUTIVO	1,075.32	110	10.95	10.95
07715298	MENDEZ CAMPOS MARIA	NOMBRADO	MEDICO	8,573.00	170	134.95	134.95
07003706	CAMACHO CONCHUCOS HERMINIO	NOMBRADO	TECNOLOGO MEDICO	5,886.00	149	81.21	81.21

TOTAL S/ 3,296.88

Son tres mil doscientos noventa y seis con 88/100 soles

ARTICULO 2°.- Encargar al Equipo de Remuneración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, la ejecución de lo dispuesto en la presente Resolución en la Planilla Única de Pago del presente mes.

ARTICULO 3°.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática su publicación en la página web del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON.

Regístrese y Comuníquese


C.P. RONNY OSWALDO MORALES ROJAS
C.C.P.I. N° 1926
Jefe de la Oficina de Personal
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
DRA. ADRIANA REBAZA FLORES AMISTAD PERU-JAPON

ZNJ/RMR/RAC

C.c.:

- OEA ()
- Equipo de Remuneraciones ()
- Equipo de Control y Asistencia ()
- Oficina de Economía ()
- Archivo ()